

199132



Int. Cl.: B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D DANIEL ECHEVARRIA ANDA., de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: San Francisco, 20 .-VITORIA-.

ENUNCIADO: "CAJA PORTAHERRAMIENTAS PER-
FECCIONADA".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CAJA PORTAHERRAMIENTAS PERFECCIONADA".

5

10

La necesidad de que las cajas de herramientas puedan ser transportadas cómodamente con la mano encerrando dentro de ellas el mayor número posible de compartimientos de provisión de herramientas y/o piezas, tales que éstos al quedar desplegados no se estorben unos a otros, ha llevado a la consecución de la presente caja de herramientas para lo cual ha sido perfeccionada en las características constructivas que pasamos a describir.

15

20

Consiste en una estructura desplegable al menos en tres compartimientos alineados, pero teniendo el central comprendido entre sus costados de sujeción del asidero un compartimiento superior para provisión de piezas y/o herramientas menores, sobre el cual se abaten en cierre los compartimientos extremos que abisagrados al central, disponen, además de las propias tapas de cierre que encierran a la vez al compartimiento central, de sendas tapas que a la vez de cerrar el compartimiento superior del central permiten asegurar el cierre de la caja.

25

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.



1

La figura 1 muestra a nuestra caja portaherramientas desplegada o abierta.

La figura 2 muestra como queda la caja portaherramientas cerrada.

5

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

10

- 1.- Cajetín central
- 2.- Cajetín extremo
- 3.- Cajetín extremo
- 4.- Cajetín central superior
- 5.- Tapas
- 6.- Semitapas
- 7.- Paneles
- 8.- Asidero de transporte
- 9.- Caja portaherramientas
- 10.- Solapas

15

Abierta la caja portaherramientas (9), están sus tres cajetines (1, 2 y 3) de compartimentación similar para herramientas y/o piezas alineados descansando sobre el suelo, permaneciendo siempre abierto el central (1) mientras que los compartimientos extremos (2 y 3) son abribles mediante sus correspondientes tapas de cierre (5) que pueden ser opcionalmente utilizadas como paneles-muestrario de herramientas y/o piezas.

20

25

De acuerdo con una característica particular de la invención, entre los paneles (7) constituyentes de los costados elevados del cajetín central (1) y a nivel superior de los mismos por donde está sujeto el asidero de transporte (8) de la caja portaherramientas (9), está intercalado el cajetín central superior (4) -ver figura 1-,

30



1 previsto para contener piezas de pequeño tamaño, como clavos, puntas, tornillos, escarpas etc, e incluso para contener pequeñas herramientas.

5 Para el plegado de la caja portaherramientas (9), se comienza abatiendo los cajetines extremos (2 y 3) sobre los laterales convergentes del cajetín central (1) que son tapados por aquellos; y seguidamente abatiendo las semitapas (6) sobre el compartimiento central superior (4) para encerrarlo, quedando ambas semitapas (6) adosadas entre sí por sus solapas (10) para ser fijadas por ejemplo mediante un candado asegurando así el cierre de la caja (9) ya que dichas semitapas (6) están incorporadas en los cajetines extremos (2 y 3).

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "CAJA PORTAHERRAMIENTAS PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:



1

REIVINDICACIONES

5

10

15

20

25

30

1.- Caja portaherramientas perfeccionada, caracterizada porque consiste en una estructura que conforma desplegada al menos tres compartimientos alineados de provisión de herramientas y/o piezas de los cuales el central comporta intercalado a nivel superior entre sus costados prolongados de sujeción del asidero de transporte, un nuevo compartimiento de provisión de piezas menores, sobre el cual se abaten en cierre los compartimientos extremos que, abisagrados al central, disponen, además de las propias tapas de cierre que encierran a la vez al compartimiento central, de sendas semitapas destinadas a cerrar el compartimiento superior del central y a la vez a asegurar por su mediación el cierre de la caja.

2.- "CAJA PORTAHERRAMIENTAS PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.



1

Madrid, **28 DIC. 1973**

El Agente Oficial

5

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON

P. P.

10

15

20

25

30

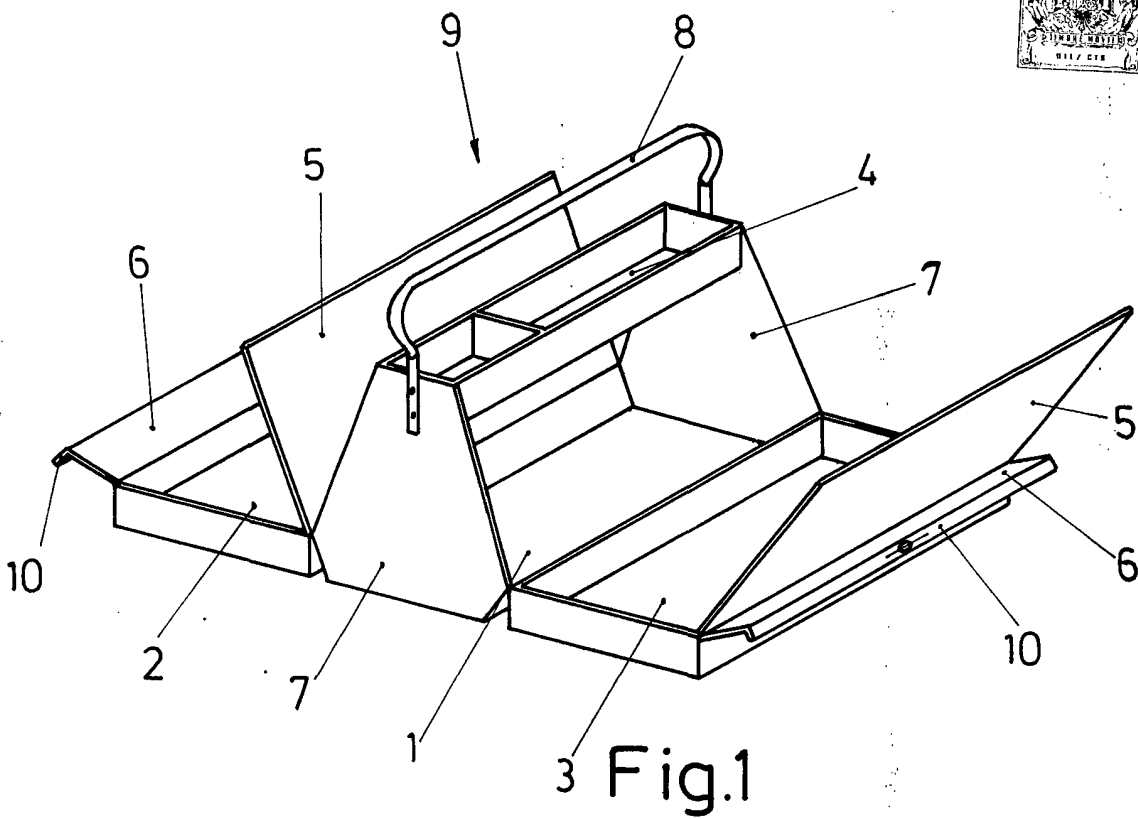


Fig.1

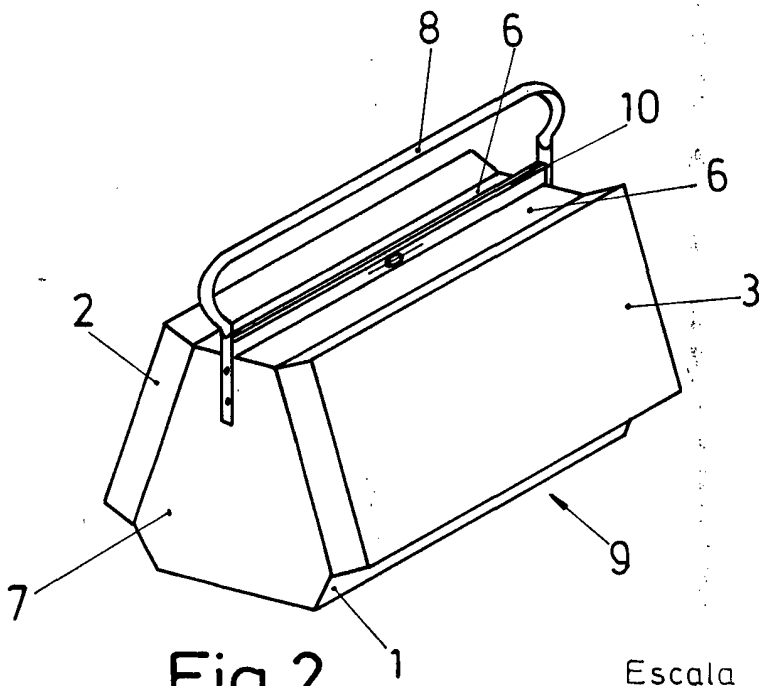


Fig.2

Escala variable
Madrid : 1 1973
El Agente Oficial

MISUEL FERNANDEZ · LOAYSA PINZON
P. P.